

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA

Tres meses	1,25 pesetas
Ses meses	3,50
Doce meses	6,75

ULTRAMAR

Ses meses	15 pesetas
Doce meses	25

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4 pesetas
Ses meses	7,50
Nueve meses	11
Doce meses	14

EXTRANJERO

Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	23

PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono, número 475. Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 23.

LA TELA DE PENELOPE

Tejer y destejer, he aquí la improba labor de nuestros gobernantes de ayer, de hoy, y, desgraciadamente, de juzgar por los síntomas, de los de mañana, y así anda el país tan mal de ropa.

«He aquí la panacea nacional! exclama el jefe de partido en la oposición, y cuando al poder suele regatear la aplicación del infalible remedio, que al fin y al cabo, resulta ser excelente agua de cerrajas, y para aplicarla ha habido que prescribir los que otros habían recetado como de seguro éxito. Hoy se hace una ley, mañana se la reforma, pasado se la deroga y al día siguiente se la sustituye por la de opuesta tenencia, y con el teje y maneje, acabamos por hacer nada aquí que tenga estabilidad, ni una orientación, clara, ni un sistema determinante en materias de gobierno.

«Cada maestrillo tiene su librillo», dice un viejo refrán que modernizado podría decir: cada ministro tiene su plan, y el postre se queda el país en la mayor desorganizaciones.

Precisa que nuestros gobernantes y los que aspiran a serlo, se percaten de que el país no está generalmente en las leyes, sino en que no suelen cumplirse, que la ley hecha no se tira en papel mostaza, aun cuando en ocasiones levanta ronchas, y no hay que tomarla por remedio a los males, tanto valdría pretender, que curan las recetas sin tomar las drogas que prescriben.

El País está muy en camino de que se abriguen un poco, nuestros políticos le conciben que están muy ocupados en la concepción de la eterna tela de Penélope, que el constante tejer y destejer.

Penélope hacia esta tarea esperando al prudente Ulises, los políticos no esperan precisamente. ¿Cuándo llegará el valiente fuerte que de fin a la tela y a los tejedores?

Esperémoslo sentados, y quiera Dios que no tarde.

«Las leyes! Las leyes! No es cuestión de eso la salvación del País. Las personas que lo que importa variar... lo demás, la tela de Penélope y... vamos tirando.

EL GANADO EN DICIEMBRE

El ganado exige cuidados especiales durante este mes; se continuaran observando con las reses caballerías los cuidados que ya se recomendaron en el de Noviembre; se proseguirá el engorde de los bueyes, manteniéndolos en establos bien abrigados y sin escatimar el pienso. Allí donde abunden los nabos, se utilizarán éstos, y donde haya fabricas de azúcar de remolacha, deberá desempeñar un papel importante en el pienso la pulpa, que nunca habrá de administrarse sola, sino mezclada con heno o paja menuda, para evitar diarreas. En algunas comarcas pueden enviarse los ganados a las praderas durante este mes, pero será necesario darles por la noche heno u otro pienso seco. Se deberán separar las ovejas de cría que estén muy avanzadas, del resto del rebaño, y vendrá a mantener el aprisco caliente y seco, pero cuidando de que se ventile bien cuando se hallen pastando las ovejas. Cuando éstas no encuentren suficiente pasto, deberá darseles pienso; y si salen poco, es necesario que tengan a su disposición agua en abundancia para beber y aun pedras de sal gemma. Es beneficioso convertir el agua en ferruginosa, echando en ella hierro viejo.

Cuando se prepare manteca, se cuidará de introducir la base de la mantequera en agua caliente, para que la temperatura de la crema varíe entre 14 y 16° centígrados.

Si no se pueden tener los ganados en los establos y cuadras, por no poderlos sostener a pienso seco, se llevan a los invernaaderos habilitados, con buenas majadas y cobertizas, a fin de suministrarles pastos, forrajes y paja con que sustenten en carnes o acabar su ceba, según el pienso que se dispone. No se sacan a pastar, aun con buen tiempo, hasta las diez de la mañana, en que se ha evaporado la escarcha, y se les hace volver con sol; pero no saldrán de ninguna manera de las majadas y cercados contiguos cuando hace mal tiempo o está muy pesado el suelo. Se tendrán con separación los becerros y crías de menos de dos años, para que no les arrebaten su pienso los mayores, y se procurará el mayor esmero y limpieza en las terradas y corralizos, dando salida a las aguas sucias a los estercoleros, para que no se encharquen los pisos en esta época de frios, en que tanto aumenta la secreción de la orina.

El mes de Diciembre es entre los labradores la época de la manzana de los cerdos y de consiguiente la temporada en que hay que adoptar más precauciones para el ceba de los animales, puesto que, a medida que adquieren grasa, son más exigentes en la alimentación. Es necesario aumentar la ración en cantidad y calidad, y de ahí la necesidad de que sea mayor la proporción de aquellos elementos nutritivos que, como los granos, contienen gran masa de substancias asimilables en pequeño volumen. Durante los quince o veinte días que preceden a la matanza, se darán a los animales comidas que favorezcan el desarrollo de las más recomendadas propiedades del tocino, y de consiguiente se hará uso del trigo, las habas y los guisantes sobre todo. También es recomendable aumentar el número de comidas, disminuyendo la cantidad de substancias en cada una. Aun cuando el frío no molesta a los cerdos cebados, no debe olvidarse que enzoran con mayor rapidez en los reductos abrigados de cualquier dirección; de ahí que las porquerizas deban estar en comunicación con el establo si son pequeñas, o que se caídeen en las grandes explotaciones.

De las demás condiciones higiénicas que han de tener, no trataremos aquí. También se han de mantener abrigados el gallinero y palomar, y colocar en ellos de dos en dos días agua templada para bebida de las aves. Es igualmente necesario inspeccionar las comarcas durante las heladas fuertes, para tapar todos los agujeros y hendiduras que puedan haberse formado, excepto el de entrada y salida, y se distribuirá miel en ellas, si se han agotado las provisiones de las abejas, durante los días serenos y de sol por supuesto. Como el conejo y otros animales de caza causan grandes destrozos en los talleres, royendo la aluara y la corteza, es necesario perseguirlos o suministrarles comida. —Columela.

MEMORIAS

Día 7 de Diciembre

UNIVERSALES.—Año 43 antes de C. Muere vilmente asesinado cerca de Gaeta el célebre orador, hombre de Estado y escritor latino Marco Tulio Cicerón, que salvó a Roma de la conjuración de Catilina, y cuyos discursos y obras han dado a su nombre fama universal.

1891. Muere el insigne ingeniero Fernando Les-

Javier el navarro

Queremos al pueblo español; pero despreciamos con todo nuestro corazón a esa raza de zánganos, que mantiene con el poder de su frente.

Sigamos con nuestro relato.

Romana permaneció con el oído atento, el corazón anhelante; había conocido la voz del cantor.

Era Javier, un hombrecito, a quien ella había dotado con las más brillantes dotes.

Hubo un momento de silencio. La guitarra volvió a preludiar otra jota, y la misma voz de antes, dejóse oír de nuevo, triste, como si fuera un suspiro.

Adios, Navarra del alma, a quien amo con delirio; que me marche a la manigua, porque la suerte lo quiso;

seps, llamado con razón el «gran francés» autor de la colosal obra del canal de Suez que al unir los mares Mediterráneo y Rojo tanto ha abreviado las distancias y facilitado las comunicaciones entre Europa y los países de Oriente.

ESPAÑOLAS.—1492. Atentado en Barcelona contra Fernando el Católico, quien saliendo a prestar en persona el tribunal de justicia, según antigua y loable costumbre, se vió de repente acometido por un asesino, que saliendo de un rincón con una espada desnuda le hirió en la parte posterior del cuello con tal fuerza que a no tropezar en los hombros de uno que estaba entre él y el rey le hubiera cortado la cabeza. Fué la herida grave, pero no mortal, y el asesino, que parece estaba loco, expiró en los tormentos.

NAVARRAS.—1248. Bula del papa Inocencio IV encomendando a los prelados de Tarracona y Lérida, a petición delo Pamplona que puedan promulgar censuras y poner entredicho en Navarra a pesar del privilegio que en contrario suponía tener el rey don Teobaldo I, a la sazón en pleito con la Iglesia.

PUBLICACIONES

Alrededor del Mundo. Hemos recibido el número 27 de este interesante semanario, que trae una portada en color, por Tiziano, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados: El origen del tipo de la Concepción: cómo y por qué se hizo en España el primer cuadro representativo, por D. Angel Stor. El secreto de las naciones fuertes: los que gastan en enseñanza y en aprestos militares. Novedades implantadas por la guerra anglo-boer: el ingenio, la ciencia y la guerra. El agua de Seltz para aliviar el hambre.—Para viajar en el tren.—Una ejecución secreta: aventura misteriosa del P. Lacordaire.—Por qué no hubo lluvia de estrellas en España ni en ninguna parte, por don Antonio Vela.—Intimidades de un autor festivo: Un viaje a Cádiz, su delicioso clima, por don Luis Taboada (dibujos de Cillo).

Novelas y relatos como ilustración de las noticias.—El niño boer.—Correspondencia.—Libros recibidos.—Avisos doctores en química y fisiología: como conservan sus presas los insectos.—Para combatir el frío.—Los perros, gatos y monos y las fieras.—200.000 palabras por hora.—Los estranguladores de Bengala, por Luis Bousseard.—Por qué se aviva la memoria de algunos moribundos.—Los Tranvías de Madrid: cómo nacieron.

Averiguador universal.—Artilmanas de billar: problemas curiosos.—Anuncios telegraficos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público.—Recetas y Recreos, esta última con bellísimos problemas.

24 páginas, 37 grabados.—20 céntimos número.

Los sindicatos agrícolas

Males y males graves trae consigo la enorme división de la propiedad territorial en España, y, especialmente, en las regiones de Norte y Centro de la Península. Los modernos procedimientos de cultivo y explotación agrícola, tienen, como condición para su aplicación, la extensión y esta circunstancia solo puede obtenerse en la mayoría de las comarcas españolas, mediante las asociaciones de propietarios y cultivadores.

Hoy cultivamos en España por procedimientos primitivos, y no puede suceder de manera distinta, ya que los modernos sistemas, requieren máquinas que significan un capital poco menos que fabuloso para nuestros agricultores; requieren abonos que la ignorancia ha hecho

de difícil vulgarización; requieren condiciones especialísimas en el consumo que no tiene el nuestro, y requieren una serie de industrias auxiliares que hoy no existen.

El desmembramiento de la propiedad territorial, y sus lógicas y fatales consecuencias solo tienen un remedio: los sindicatos agrícolas, que, concentrando capitales, inteligencias y terrenos, hagan posible la explotación agrícola conforme a los últimos adelantos.

Las industrias agrícolas, elemento importantísimo para la producción nacional, tienen en la división de la propiedad el mayor inconveniente para su florecimiento, pues que organización agrícola es causa de gran inseguridad en la obtención de primeras materias y de enorme diversidad en la producción y cese de éstas.

Los grandes mercados consumidores exigen a la producción agrícola tipos y marcas que solo merced a una grande y uniforme explotación ó a la acumulación y mezcla de lo producido, pueden encontrarse.

Reciente es en España el progreso de la industria azucarera, cuya primera causa ha sido la solícita atención que las empresas fabriles han cuidado el que el cultivo de la primera materia fuese uniforme, constituyendo a la manera de sindicatos de producción y consumo entre cultivadores y fabricantes.

Hoy el labrador encuéntrase en lamentables condiciones de indefensión para sus intereses morales y materiales, porque está aislado, porque no se asocia.

No es fácil en España variar la organización de la propiedad, ni acaso, aun cuando la facilidad existiera, habría conveniencia en hacerlo, y en este supuesto, la única solución hay que buscarla en los sindicatos agrícolas, por el hecho de que muchos poseen parcelas de un cultivo.

De los sindicatos agrícolas cabe esperar la introducción de máquinas, la creación de crédito territorial, el mejoramiento de la producción, la conquista de nuevos mercados, el establecimiento de las industrias auxiliares y, ante todo y sobre todo, esos sindicatos serian origen de la unión de los agricultores con todas sus provechosas consecuencias.

Las maravillas de la asociación han asombrado al mundo en este siglo, y esa asociación es el áncora que puede salvar a nuestra desgraciada agricultura. Los sindicatos agrícolas se imponen y vendrán, y mientras tal no suceda, la agricultura será la eterna cenicienta nacional.—D. de G.

de beber y aun pedras de sal gemma. Es beneficioso convertir el agua en ferruginosa, echando en ella hierro viejo.

Cuando se prepare manteca, se cuidará de introducir la base de la mantequera en agua caliente, para que la temperatura de la crema varíe entre 14 y 16° centígrados.

Si no se pueden tener los ganados en los establos y cuadras, por no poderlos sostener a pienso seco, se llevan a los invernaaderos habilitados, con buenas majadas y cobertizas, a fin de suministrarles pastos, forrajes y paja con que sustenten en carnes o acabar su ceba, según el pienso que se dispone. No se sacan a pastar, aun con buen tiempo, hasta las diez de la mañana, en que se ha evaporado la escarcha, y se les hace volver con sol; pero no saldrán de ninguna manera de las majadas y cercados contiguos cuando hace mal tiempo o está muy pesado el suelo. Se tendrán con separación los becerros y crías de menos de dos años, para que no les arrebaten su pienso los mayores, y se procurará el mayor esmero y limpieza en las terradas y corralizos, dando salida a las aguas sucias a los estercoleros, para que no se encharquen los pisos en esta época de frios, en que tanto aumenta la secreción de la orina.

El mes de Diciembre es entre los labradores la época de la manzana de los cerdos y de consiguiente la temporada en que hay que adoptar más precauciones para el ceba de los animales, puesto que, a medida que adquieren grasa, son más exigentes en la alimentación. Es necesario aumentar la ración en cantidad y calidad, y de ahí la necesidad de que sea mayor la proporción de aquellos elementos nutritivos que, como los granos, contienen gran masa de substancias asimilables en pequeño volumen. Durante los quince o veinte días que preceden a la matanza, se darán a los animales comidas que favorezcan el desarrollo de las más recomendadas propiedades del tocino, y de consiguiente se hará uso del trigo, las habas y los guisantes sobre todo. También es recomendable aumentar el número de comidas, disminuyendo la cantidad de substancias en cada una. Aun cuando el frío no molesta a los cerdos cebados, no debe olvidarse que enzoran con mayor rapidez en los reductos abrigados de cualquier dirección; de ahí que las porquerizas deban estar en comunicación con el establo si son pequeñas, o que se caídeen en las grandes explotaciones.

De las demás condiciones higiénicas que han de tener, no trataremos aquí. También se han de mantener abrigados el gallinero y palomar, y colocar en ellos de dos en dos días agua templada para bebida de las aves. Es igualmente necesario inspeccionar las comarcas durante las heladas fuertes, para tapar todos los agujeros y hendiduras que puedan haberse formado, excepto el de entrada y salida, y se distribuirá miel en ellas, si se han agotado las provisiones de las abejas, durante los días serenos y de sol por supuesto. Como el conejo y otros animales de caza causan grandes destrozos en los talleres, royendo la aluara y la corteza, es necesario perseguirlos o suministrarles comida. —Columela.

DICIEMBRE

Nieblas, frios, hielos, escarchas, nevadas, vientos huracanados precursores de lluvias casi congeladas, catarros, congestiones y pulmonías a grane; todo esto caracteriza típicamente al mes de Diciembre.

La temperatura del ambiente exterior es en este mes asaz y fria; nos hallamos como si dijéramos en pleno corazón de invierno; y si bien es cierto que la vida animal en esta estación es más activa, la vida vegetativa, en cambio, hállese ahora sumida en letargo, mostrando solo vestigios de bellezas que fueron alia en plena primavera.

Griseos, opacidades, medias tintas, tristezas y melancolías, tal es el emblema del aterido Diciembre.

El frío es en este mes el verdadero rey; su poderío es indiscutible, y aunque ciertamente su acción es tónica cuando actúa sobre el organismo humano, cierto es también que obrando de un modo brusco, ocasiona perturbaciones en

el cuerpo humano que a veces ocasionan la destrucción de la salud, y a veces hasta la muerte.

Es, pues, el frío arma de dos filos: uno defensivo cuando ejerce moderadamente su acción en el cuerpo humano, y otro ofensivo cuando lo acomete de un modo brusco.

Para evitar, pues, sus maléficis influencias, tan frecuentes en este mes, es necesario ponerse a salvo practicando individualmente los preceptos sublimes que dicta la higiene; y a este fin, y en lo que atañe a Diciembre, hay precisión de regiméntarse en la alimentación, los vestidos, el ejercicio y la calefacción, regiméntacion que ha de reducirse a los preceptos siguientes:

En este mes la alimentación ha de ser lo más nutritiva y succulenta posible: necesita el organismo muchas sustancias azoicas para aumentar las calorías orgánicas; las carnes, los pescados y las grasas deben ser la base de la alimentación, sobre todo, las carnes de cerdo deben ser en este mes las preferidas, pero a condición de ingerirlas cocidas; las carnes de cerdo crudas (longaniza, chorizo, jamón, etc.), son perjudiciales, pues una de las causas es adquirir la tenia o solitaria estriba en comer la carne de cerdo cruda, ya que de esta suerte se puede ingerir el «cisticercu celitosu», microorganismo que invade muchas veces los músculos del cerdo afecto de «aceria», el cual, ingerido por el hombre sufre en el estómago é intestinos una metamorfosis, trocándose de «cisticercu» en «tenia»; sírvase esto de aviso a los aficionados a comer jamón crudo.

Por lo demás, las carnes de cerdo previamente cocidas, las sustancias grasas y en general toda clase de alimentación fuerte debe constituir en este mes, como ya hemos dicho, la base de las relaciones.

Los vestidos deben usarse, tanto Internos como externos, de riguroso abrigo, sin dejar de aplicarse a la superficie de la piel el traje de franela, utilísimo para prevenir enfriamientos en visceras, músculos y articulaciones.

En general deben usarse en la confección de los vestidos, para este mes y el resto del invierno, sustancias de la mayor complejidad en sus moléculas. Por tanto, las lanas, las pieles y las plumas y en general todas las sustancias procedentes del reino animal deben ser preferidas a las procedencias del reino vegetal, por ser éstas de mayor complejidad química que estas.

El ejercicio ha de ser en este mes muy activo; todo lo que sea hacer que los músculos funcionen es proporcionar calor al cuerpo moderado y uniforme.

En cuanto a la calefacción artificial de las viviendas, conviene hacer constar que cualquier que se utilice ha de ser de resu tar nociva y antihigiénica; es preferible no usar ninguna, manteniendo las habitaciones a la temperatura propia, si bien resguardando el pavimento, ventanas y puertas con medios que se opongan a la intrusión del frío del ambiente exterior; esto sería indudablemente lo más higiénico y lo más sano, pues el caldear las viviendas con caloríferos estufas y braseros da lugar a que se note una diferencia notabilísima entre la temperatura de ellas con la de la atmósfera cuando se sale a la calle, causa eficiente de catarros y pulmonías, como ocurre con harta y lamentable frecuencia a la salida de los teatros, cafés, casinos, etc., etc.

Peró ya que no se puede dejar de colocar calefacción en las habitaciones, bueno es consignar que solo deben usarse aquellos medios que sean susceptibles de entibar suavemente la atmósfera de las mismas con caloríferos ad hoc que sean susceptibles de consumir poco oxígeno y desprender a la par poco ácido carbónico, y esto solo son susceptibles de efectuarlo las estufas y caloríferos que tengan cañería conductora de humos a la calle.

Los braseros son altamente perjudiciales por la gran cantidad de ácido carbonico que desprenden en su combustión.

A todo lo que dejo anotado, quedá reducida la regiméntacion higiénica del mes de Diciembre, mes traidor para la vida del hombre, pues que puede considerarse como el útero fatídico donde se gestan pulmonías a granel, que pululan por la atmósfera, avidas de refugiarse en los pulmones humanos para fraguar en ellos su labor destructora.—X.

hijos de los héroes de la Independencia y de tantas epopeyas españolas. (1)

CAPITULO XII
JURAMENTO DE AMOR.

El grupo de quintos se detuvo poco antes de llegar a la casa de don Antonio, y de él se destacó un gallardo mancebo, con la guitarra en la mano.

Su paso era firme, seguro y acompasado.

—¡Javier!—exclamó Romana al verle, con transporte de amor.

—¡Sí, Javier, que viene a saludar a su querida Romana, para seguir con la rondalla.

—¿Te vas a marchar?

—Me esperan los amigos. Luego volveré; es un compromiso, que no he podido evitar; han ido a casa a buscarme.

Ahora adios, hasta luego, negra mía.

—¿Volverás pronto?

—Volveré.

No faltes, mira que padezco mucho, que necesito verte, que no puedo vivir sin

«Los malos pasos...» ya sabes lo que dice el adagio.

—Este es horroroso, no puedo acostumbarme a la idea de no verte. ¿Qué va a ser de mí?

—El tiempo pasa pronto, y querrá el cielo que nos volvamos a ver.

—Siento una tristeza tan grande... me parece que no he de volver a verte.

—¡Vamos! no seas aprensiva; otros vuelven, ¡por qué no he de volver yo?

—No sé ¡pero siento una opresión tan grande en el corazón! Esta noche me quedé dormida y soñé que te arrebataba un pájaro muy grande, muy grande; yo dí un grito de espanto y desperté. ¡Ay, Javier el pájaro es una mujer que me ha de arrebatarte tu cariño.

—¡Bah, déjate de sueños; yo no conozco otro amor que el tuyo; y te juro que te amaré siempre y que me tendrás a tu lado, cuando cumpla con mis deberes de soldado.

—Yo no necesito jurarte nada, ¿para qué? ¿No sabes, Javier mio, que mi corazón te pertenece? Te esperaré un año, dos, ó tres, ó cuantos sean necesarios, y si no vuelves, no seré de nadie; seré de la muerte. Te amo, solo tu amor.

—Ya verás qué dichoso me voy a

«Los malos pasos...» ya sabes lo que dice el adagio.

que he tenido un sueño horrible, que tengo miedo.

—Estate tranquila, volveré pronto para que me vuelva a tu lindo rostro la sonrisa que me enloquece.

—¡Ay, Javier mio, ten compasión de mí!

—Vamos, niña mía, no pienses en nada, y espera un poco que vuelvo enseñada. Adios.

—Adios, mira que no tardes.

Javier se unió a sus compañeros, volvió a sonar la guitarra y el grupo se dirigió por la calle de San Anton arriba, tomando por la Plazuela de San Francisco el camino hacia la calle Mayor.

Poco después Javier volvió a la casa de su novia, a la cual encontró esperándole, impaciente.

El joven le participó que había recibido la orden de marchar al día siguiente para Barcelona.

—¡Tan pronto!—balbuceó la joven con voz temblorosa.

—Sí; parece que la insurrección crece, y el gobierno quiere dominarla de seguida.

¡Dios mio qué pronto! Yo creía que tardaría más tiempo en venir la orden.

¡Bah, mientras más pronto, mejor!

«Los malos pasos...» ya sabes lo que dice el adagio.

«Los malos pasos...» ya sabes lo que dice el adagio.

—Este es horroroso, no puedo acostumbarme a la idea de no verte. ¿Qué va a ser de mí?

—El tiempo pasa pronto, y querrá el cielo que nos volvamos a ver.

—Siento una tristeza tan grande... me parece que no he de volver a verte.

—¡Vamos! no seas aprensiva; otros vuelven, ¡por qué no he de volver yo?

—No sé ¡pero siento una opresión tan grande en el corazón! Esta noche me quedé dormida y soñé que te arrebataba un pájaro muy grande, muy grande; yo dí un grito de espanto y desperté. ¡Ay, Javier el pájaro es una mujer que me ha de arrebatarte tu cariño.

—¡Bah, déjate de sueños; yo no conozco otro amor que el tuyo; y te juro que te amaré siempre y que me tendrás a tu lado, cuando cumpla con mis deberes de soldado.

—Yo no necesito jurarte nada, ¿para qué? ¿No sabes, Javier mio, que mi corazón te pertenece? Te esperaré un año, dos, ó tres, ó cuantos sean necesarios, y si no vuelves, no seré de nadie; seré de la muerte. Te amo, solo tu amor.

—Ya verás qué dichoso me voy a

«Los malos pasos...» ya sabes lo que dice el adagio.

que he tenido un sueño horrible, que tengo miedo.

—Estate tranquila, volveré pronto para que me vuelva a tu lindo rostro la sonrisa que me enloquece.

—¡Ay, Javier mio, ten compasión de mí!

—Vamos, niña mía, no pienses en nada, y espera un poco que vuelvo enseñada. Adios.

—Adios, mira que no tardes.

Javier se unió a sus compañeros, volvió a sonar la guitarra y el grupo se dirigió por la calle de San Anton arriba, tomando por la Plazuela de San Francisco el camino hacia la calle Mayor.

Poco después Javier volvió a la casa de su novia, a la cual encontró esperándole, impaciente.

El joven le participó que había recibido la orden de marchar al día siguiente para Barcelona.

—¡Tan pronto!—balbuceó la joven con voz temblorosa.

—Sí; parece que la insurrección crece, y el gobierno quiere dominarla de seguida.

¡Dios mio qué pronto! Yo creía que tardaría más tiempo en venir la orden.

¡Bah, mientras más pronto, mejor!

(1) Los escritores ingleses han hecho siempre justicia al valeroso pueblo español. Lord Byron y Macaulay son ejemplos de ello. (N. del T.)

Para la Exposición

Adelantan mucho cuantos trabajos se relacionan con la Exposición de París. Un número considerable de curiosos, en el que figuran no pocos extranjeros, se sitúa todos los días en los puntos desde los que se puede dominar con la vista el conjunto de los trabajos, a pesar de las barreras y empalizadas y de las repelidas consignas que circula la administración para impedir el acceso a los talleres y almacenes.

Lo que hasta hoy puede verse, produce el efecto de una ciudad improvisada que surge como por milagro, constituida solo por monumentos en que se revelan el arte y el buen gusto, escogidos entre los que marcan claramente el estilo propio de cada nación. Cúpulas, agujas, arcos, pórticos, minaretes, forman un conjunto prodigiosamente apinado, que la mirada abarca hasta divisar en lontananza los fantásticos encantos del palacio de la Electricidad.

La calle de las Naciones, que se extiende a lo largo del muelle de Orsay, será indudablemente de lo más curioso y pintoresco que se vea en la Exposición.

Allí figurarán alineados los palacios de las potencias extranjeras, muy adelantados ya en su construcción. El pabellón de Italia es de estilo florentino y estará coronado por una enorme cúpula central que tendrá agregadas varias cúpulas de menores dimensiones. El de los Estados Unidos representa en su conjunto una especie de arco de triunfo, en el centro del cual se destaca el águila de la Unión; si bien su aspecto no resulta muy artístico, cuando menos este pabellón estará sólidamente construido. La construcción austriaca consiste en un lindo y grande hotel, para el que se ha adoptado el estilo llamado barroco, en honor de los pasados siglos. Hungría presentará una construcción muy original, en la que se reunirán los motivos principales de diferentes castillos, iglesias y palacios de aquel pintoresco país.

No se hallan menos adelantadas las construcciones francesas que se destinan a las industrias, los documentos, las ropas, los tejidos, etc. Aparecen alineadas a ambos lados de una extensa calle que empieza en el Sena, sigue por el otro la torre Eiffel y termina en el extremo del Campo de Marte, cerrado por el palacio de la Electricidad. El palacio de los medios de transporte muestra ya un largo friso en bajo relieve, simbolizando la historia completa de la locomoción, desde el carro tirado por búeyes hasta el globo aerostático, y desde el trineo al buque de vapor.

Se despegará la mayor actividad en dar la última mano a las techumbres y en la colocación de cristales en los puntos destinados a resguardar los productos y los visitantes. Los jardines del Campo de Marte. Se forman los parterres, se remueve la tierra, se hacen plantaciones, se ponen a cubierto las vegetaciones delicadas, y de todos esos trabajos, en apariencia ingratos, saldrán dentro de algunos meses millares de flores, multitud de matices y de riquezas vegetales que serán un encanto.

La explanada de los Inválidas, segunda parte de la Exposición, se destina a las industrias que se relacionan con el decorado, la distribución y el mueblaje de las casas. También allí están los trabajos muy adelantados. Estas dos partes se unirán por medio del «camino que anda» ó acera rodadora, que ya desarrolla su trazado aéreo a la altura del primer piso de las casas y está sostenido por enormes columnas de madera y de hierro. La estación subterránea, situada en el centro de la Explanada, ha quedado libre de andamajes y cubierta por un denso cielo raso de cristal. Floridos parterres disimularán las aberturas de ventilación, en una superficie reservada, que mide 90 metros de anchura. Esta terminada la construcción de las vías subterráneas que dan acceso a la estación, siguiendo los muelles del Sena.

NUESTRAS CARTAS

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Hoy de siete a ocho de la madrugada se ha declarado un incendio en la casa-escuela de Lesaca e igualmente otro en la casa de Capanabala de la misma localidad, y ambos han sido extinguidos por el cuerpo de bomberos que ha trabajado admirablemente desde las primeras manifestaciones del voraz elemento.

Los precios oscilan: maíz de 250 a 350 pesetas el rob; cebada de 8 a 10; castaña de 2 a 2,50; siesta a 0,25 el litro; pan de cuatro libras a 0,50 uno; cereales a 6 pesetas la docena; vacuno de 300 a 500 por cabeza; huevos a una peseta docena; gallinas de 2 a 4 pesetas una.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Con motivo de la perdnaz sequía, el Ayuntamiento de este valle, dispuso hacer una rogativa a la Reina Santa Feñicia y ayer para las seis de la mañana, el sonido de

las campanas anunciaba la salida de las procesiones de los pueblos, en su visita a esta milagrosa Santa.

A las ocho en punto salimos de este pueblo, para unirse con los demás y una vez llegados todos al punto determinado, se formó una larga procesión, en la siguiente forma: Cuatro jóvenes de este pueblo con sus pesadas cruces daban principio a la procesión, detrás de ellos iban sobre sesenta niños con el profesor de 1.ª enseñanza de este pueblo, seguido de estos, ocho cruces parroquiales y la correspondiente a la basílica, a continuación un joven entonado con un precioso crucifijo, seguidamente los señores párrocos de los pueblos de que se compone el valle, a estos seguía el Ayuntamiento del mismo, presidido por el alcalde don Mariano Aguirre, y un gran número de fieles.

Formada la procesión de la manera expresada, llegó a la Basílica sobre las nueve de la mañana, donde con mucho fervor se oyeron varias misas rezadas.

A las diez y media se celebró la Misa Mayor por don Miguel Labiano, párroco de Góngora, y después de terminada, se dio a adorar la reliquia de la Santa.

Después de descansar un buen rato, se verificó el regreso en igual forma, acompañando este pueblo hasta el mismo sitio en que se marchó a su encuentro.

Por la tarde se hizo otra procesión por los de este pueblo, y ésta fué de la Parroquia de la Basílica cantando en el trayecto que media el Santo Rosario. Concluido que fue por nuestro señor Párroco, acercáronse varios jóvenes al Presbiterio é inclinándose de rodillas cantaron maravillosamente una porción de versos alusivos a la Santa.

Suyo afmo. El corresponsal.

Acuerdos de la Diputación

Se aprobaron los presupuestos municipales para 1900 de los Ayuntamientos de Garralda, Abárzuza, Cortes, Garinain, Leache, Legaria Maya, Ochagavía, San Martín de Unx, Villava y Yanci.

Se ordenó a los alcaldes de Gastiain, Otano, Tiebas y Erroz, hagan efectivas de los vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos, las cantidades correspondientes ingresándolas en Tesorería provincial.

Se autorizó a los Ayuntamientos de Ayequi, Montesgudo, Abaurrea-alta, Arrieta, Enoz, Peralta, Nazar, Villatuerta, Olz, Gorriti Huarte-arauqui, Zabala y Legarda para arrendar los arbitrios municipales que han solicitado.

Habiéndose inhibido el Sr. Gobernador civil del conocimiento del asunto en favor de esta Diputación, se dejaron sin efecto las multas impuestas por el Alcalde de Añeta a don Felipe Sanz y don Agustín Maestu por echar a pastar unas cabras con sus ganados laneros; ordenándose a dicho Ayuntamiento que señale terrenos rasos para la cabrería no consintiendo que pasten en sitios poblados.

GACETILLAS

En nuestro buzón se ha encontrado la oportuna carta siguiente: «Sr. Director: Un aplauso merece nuestro celo Ayuntamiento por el acto de enviar a Madrid una Comisión permanente para acabar de una vez, en un sentido o en otro, con la maldita prohibición de edificar fuera de las murallas que estrechan y ya ahogan a un pueblo que ha mas que duplicado en estos cuarenta años últimos.

Porque, francamente, lo que pasa aquí no sucede en parte alguna, y también dudamos que en país algo civilizado haya nada mas irrisoria, absurdo y estúpido que lo que en Pamplona ocurre. Y si no, que el Ayuntamiento subvencionado con un millón el Manicomio Vasconavarro para que éste sea construido en su término municipal? Se dió el millón, pero no se ha podido levantar todo él en esta jurisdicción. ¿Que se va a construir un magnífico hospital en esta ciudad, espaldado donativo de una bienhechora dama? Tampoco se consiente, y el hospital va a hacerse en la próxima Cendea de Gizur. ¿Que urge construir el Matadero? ¿Que es también indispensable la nueva Cárcel que sustituya al hediondo local destinado a los pobres presos? Pues no lo uno ni lo otro se ejecuta, porque debiendo ambos emplearse fuera de las murallas, el ramo de guerra lo prohibe. Y no habiemos, en fin, de industria, particulares, pues huyen éstas de establecerse aquí como se huye de la peste.

Todo esto, como se ve, por obra y gracia de la disparatada centralización madrileña que padecemos y de la que abominamos con más razón que cuantos Rusinotes y Parisinos en el mundo han sido.

Peró ahora, dicen algunas personas, fundándose en las nuevas ideas descentralizadoras del actual gobierno y también en la notoria justificación del respetable Ministro señor Azcárraga, ex-capitan general de Navarra y ex-senador por esta provincia, que debe confiarse en que quedara satisfecha la Comisión de Pamplona. Yo no abrigó tanta confianza, y por eso me permito a indicar a la Comisión mencionada que evite el escollo de tener que conformarse con las tan desacreditadas buenas palabras, de las que todos estamos ya hartos. Para tal viaje sobran alforjas.—Su servidor, A. B.»

Siempre hemos sostenido que es realmente inícuo y odiosa la inútil é impertinente prohibición a que se refiere esta carta.

Mañana, día de la Purísima Concepción de Nuestra Señora, se pueden ganar cinco indulgencias plenarias a saber: la primera pide confesión, ó propósito de confesarse cuando la Iglesia lo manda y visita de la capilla establecida en la iglesia de Santo Domingo, la segunda pide lo mismo (menos la visita), y las otras tres piden confesión, comunión y visita, rogando por las necesidades de la Iglesia.

A mas de lo dicho se ganan siete años, siete cuarentenas y 100 días si se reza una parte de rosario, y 10 y 19 cuarentenas más si, habiendo confesado y comulgado se reza el rosario entero.

En telegrama puesto en Estella anteayer participa el alcalde de Abárzuza al go-

bernador civil que había estallado en el término de aquel pueblo un grande incendio, sin que él supiera la causa ni, por tanto, si el siniestro era casual ó producido intencionadamente.

El alcalde y el vecindario salieron a combatir el incendio.

Por Real orden de 25 de Noviembre último le ha sido concedida a nuestro particular amigo D. Gregorio Blasco y Alzola, capitán del regimiento de Cantabria de guarnición en esta plaza, la plaza de la Real Orden Militar de San Hermenegildo.

Felicítamos al Sr. Blasco por tan honrosa como merecida condecoración.

Mañana, fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, se podrá ganar indulgencia plenaria en la basílica de San Martín con las condiciones de siempre.

Bendición Papal: Mañana, fiesta de la Purísima Concepción de la Santísima Virgen se propone, con el favor de Dios, nuestro Excmo Sr. Obispo, celebrar Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, y, terminada que sea, dar la Bendición Papal en la forma acostumbrada, en virtud de facultades obtenidas al efecto.

Lo que se anuncia y hace público para que los fieles puedan aprovecharse de tan importante gracia, preparándose convenientemente al efecto con la Confesión Sacramental y Sagrada Comunión.

En los Pirineos de Aragón ha sido cazado, por el conde de San Juan, un oso de enorme tamaño y mucha edad.

Este oso era conocido por sus muchas fechorías y le llamaban en el país «el abuelo». Era padre de la osa que hay en el parque de Barcelona, que también fué cazada y regalada a dicha colección zoológica por el conde de San Juan.

El domingo a la noche fué muerto en Villafranca un vecino de la localidad llamado Leoncio Aguirre, a quien dieron 18 puñaladas.

Como presuntos autores, han sido detenidos tres individuos de la misma villa, hermanos.

El «Boletín Oficial» publica una R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, mandando que los Jueces municipales envíen al Jefe de trabajos estadísticos de la provincia los datos del movimiento de la población que les pida aquel funcionario, con arreglo a instrucciones que se darán oportunamente.

En la mañana del lunes ocurrió en el kilómetro 5 de la carretera de Estella a Lodosa un accidente lamentable.

Marchaban a Estella en un coche don Fermín Maestu, natural de Diecastillo y vecino de Olite, don Paulina Mendoza, vecina de Cirauqui, y don Carlos Maestu, de la misma villa.

De pronto, la caballería que arrastraba el coche se espantó al acercarse otro en dirección opuesta y a consecuencia de ello cayeron de aquel las tres personas citadas, quedando muerta la niña y heridas las otras dos.

Se ha dispuesto que los emigrantes a Buenos Aires que se presenten en demanda de embarques han de acompañar a su expediente una certificación expedida por el secretario de gobierno del Juzgado de instrucción de partido a que correspondan, en la que conste su edad, vejez y estado civil, y la circunstancia de no hallarse procesado ni sufriendo condena.

Los cónyuges han de acreditar serlo con la partida de casamiento, y los varones adultos cualquiera que sea su edad han de justificar su irresponsabilidad en las quintas.

Han terminado en Zaragoza las oposiciones a escuelas de niñas con la calificación del ejercicio de labores, habiendo resultado con lugar preferente a escuela las opositoras por el orden siguiente: Número 1, dona Juana Madroño Pascual; 2, dona Evarista Juarrero; 3, dona Inés Barber; 4, dona Asunción Fatás; 5, dona Pia Alonso; 6, dona Eugenia Martínez; 7, dona Rafaela Tambo; 8, dona María Usón; 9, dona Luisa Moreno; 10, dona Justa Villuendas; 11, dona Vicenta Egular; 12, dona Venancia Cano; 13, dona Trinidad Ruiz; 14, dona Pilar Canalis; 15, dona Marcela Sarto; 16, dona María Gardes; 17 y 18, dona Encarnación Ruiz y dona Petra Gómez del Moral; 19, dona Julianna Morrás; 20, dona María Jesús Gómez, y 21, dona María Lachón.

Hoy a las diez de la mañana se verificará la adjudicación de las escuelas.

En la pescadería de San Sebastián entraron anteayer 1.000 kilogramos de merluza, 450 de besugo y 100 de angula. El kilo de merluza se vendió a 0,70 pesetas; el de besugo, de 1,10 a 1,50 y el de angula, de 2 a 2,25.

Las traineras que se dedican a la pesca de la sardina y bocarta regresaron a puerto con gran cantidad de bocarta que se vendió a precios regulares.

Mañana, como día de la Inmaculada Concepción, las fuerzas de los regimientos de América, Constitución y Cantabria de guarnición en Pamplona, oirán reunidas una Misa en la iglesia de Santo Domingo.

A la tropa se le dará rancho extraordinario con doble ración de vino.

Han contraído matrimonio en Labiano don Leoncio Olza y la señorita María Villanueva, bendiciendo la unión el Sr. Párroco D. Mateo Buirrun y siendo padrino el propietario D. Valentín Iribar.

Dicen de Logroño: «Por fin, también llegó a Logroño la baja del precio del pan.

Los señores industriales del ramo, vista la baja de los litros han resuelto darle con un céntimo menos en dobladilla.»

Pues, señor, no lo entendemos. El trigo ha bajado, el pan ha disminuido de precio en Logroño por aquella causa, y en Pamplona se ha encarecido aquí artículo de primera necesidad.

En estos días en que la mayoría de los españoles espera con ilusión el sorteo de la lotería, es muy comentada la de un matrimonio noble, el de los condes de Villaseca que desde Granada, donde residen, han pedido a Pamplona todos los décimos que aun no se hubieran vendido, del número 9.029.

Los citados condes deben de tener por cierto que a ese billete va a tocar el gordo, pues lo han pedido, dirigiéndose el conde al gobernador civil, y la condesa a los administradores de loterías de esta capital.

Accediendo a sus deseos, les han sido enviados cinco ó seis décimos de dicho billete. Veremos en qué para esa ilusión.

En las Escuelas Pías de esta capital se celebrará mañana solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción. A las ocho de la mañana Misa de Comunión con letrillas cantadas por los alumnos y fervorines por el R. P. Jacinto Berberena.

A las diez misa mayor con orquesta y sermón que predicará el R. P. Jerónimo Gracia, Rector del colegio.

Ha sido nombrado director de la Azucarera de Tudela, el ingeniero que dirige a fabrica de tabacos de Logroño.

La iglesia de San Nicolás se vió ayer muy visitada, con motivo de la fiesta de su santo titular.

La misa fué solemne y el sermón encomendado al R. P. Cipriano Gomez, fué muy elocuente.

La capilla de la Catedral ejecutó con la maestría de siempre un excojido programa musical.

En Tudela han comenzado las rogativas para implorar del cielo la lluvia de que tan necesitados se hallan los campos.

Iruña.—Concierto para hoy: Gran marcha de «El Profeta».—Meyerbeer. «En la Alhambra» (serenata).—Bretón. Fantasía de «Carmen».—Bizet. Gran Pot-pourri de zarzuelas.—Marqués. «Tout Paris» (walses).—Waldteufel.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado «SUSTITUYESE unas imitaciones a la verdadera Crema Simón»; prevenimos de ello a nuestras lectoras.

Miscelánea. Notas cómicas: Entre bohemos: —¿Por fin he encontrado una ocupación? —¿Cuál? —Me han embargado los muebles y el tribunal me ha nombrado depositario.

Entre amigos: —¿Sabes, Matilde, que esta noche he soñado contigo? —¿De veras? —Sí. —¿Y cómo iba vestida?

Entre esposos: La Madre.—¿No te parece que nuestra hija María hace grandes prodigios en el canto? El padre.—¡Ya lo creo! Al principio no se quejaban más que los vecinos y ahora ya se queja todo el barrio.

Pensamiento: El buen nombre sirve más que el buen exterior. La hermosura ¡sin pudor no puede enumerarse en la clase de bellezas.

Charada. Aunque parezca algo raro me ha enseñado prima tres ni novia tertia segunda cuando estuve en vietas. Por cierto que a tal muchacha que es en verdad hechicera, por primera vez de amor le habé en un dos tercera.

Solución a la anterior SO-BAR-BA. ¿Usted es de Villacarrario? Cuando, mi poco, estuve allí, maté en duelo a un adversario a quien despreció, por mí, la hija del boticario. —¡Vanidoso! —No exjero; mis palabras, caballero. —Pues, vaya si exjera. El boticario soy yo, y, a Dios gracias, soy soltero.

ESTAFETA LOCAL EN EL ALMUDÍ Cotización oficial. Precios medidos que rigieron ayer: Trigo a 22,50 reales rob; avena 11,10; cebada 12,85; beza 16,40; arroz 15,40. Arigo vendido 50 robos y 8 almudes.

COTIZACION DE AYER. Table with columns for Compra, Venta, Duros, and various market items like Acciones, Fábrica de Villava, etc.

EL TIEMPO. Temperatura máxima de anteayer, mínima de ayer, Altura barométrica a las nueve de la mañana en milímetros, etc.

REGISTRO CIVIL. En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones, 2; hembras, 1.

CARCEL DE PAMPLONA. Existencia en el día de ayer. De causa pendiente, Arresto mayor, etc.

EN EL MATADERO. Reses sacrificadas: búeyes 6, vacas 3, terneros 7, carneros 14, ovejas 15.

VIAJEROS. Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Javier Bretón, don Francisco Escalante, don Segundo Ruiz, etc.

Correspondencia. Estella.—D. E. H., corresponsal administrativo. Recibidas 91,86 pesetas. Conforme.

Boletín religioso

SANTORAL. Día 7 Jueves. Ayuno. San Ambrosio, Obispo y Doctor. Entre los cuatro doctores que principalmente venera la Santa Iglesia, se encuentra San Ambrosio, Prelado de la diócesis de Milán.

También se conmemoran hoy Santos Policarpo, Teodoro y Agatino mártires; y San Urbano obispo.

Las personas de nuestro trato sean pocas virtuosas y bien reputadas; pocas, porque mucho número trae muchos inconvenientes virtuosos por no volverse malo con los malos, de buena reputación, para conservar el buen nombre.

Oficio de San Ambrosio con rito doble y color blanco. En la Catedral.—A las nueve horas menor y misa; y a las diez misa de Vigilia.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas y venario a la Inmaculada concepción. A las nueve, novena rezada. A las tres y media se celebrará S. D. M., y a las cinco y media se hará la novena con gozos cantados por la capilla de música de la Catedral.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS. Si n Saturnino.—Sr. Coadjutor, Mayor 22, 34. Si n Nicolás.—Sr. Coadjutor, San Gregorio 11, 20.

Si n Lorenzo.—Sr. Párroco, Casa parroquial San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Navarrería 24 y 26 4. Si n Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín 3, 5.

SERVICIO RÁPIDO de El Eco de Navarra

(Agencia Mencheta) Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA. Madrid, 6 (8 tardes). Firma.

El ministro de la Guerra ha llevado hoy a la firma los decretos siguientes: Pase del general Rizzo, comandante general de Ingenieros de la primera región a la reserva.

Nombramiento para ese cargo general Delgado, que presta servicios en Andalucía. Concesión de la gran cruz del Mérito militar blanca al general Arias.



Abonos minerales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas, 13 LOGROÑO

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito. Antibiliosa, antiescorofulosa, antihéptica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiado siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 13, bajos, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta al químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo por Mr. HARDY, tales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales para las enfermedades, 13, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES. Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Premiado siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 13, bajos, Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta al químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante 6 meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo por Mr. HARDY, tales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales para las enfermedades, 13, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en últimos años se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Campos Eliseos de Lerida

Director-proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA. Cultivos en grande escala para la exportación. ARBOLES FRUTALES de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. ARBOLES MADERABLES de paseo y adorno. PLANTAS DE ARDINERIA. Todo cultivado con esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de estacas, barbados e inertos de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis. Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid luropea se cultiva. SEMILLAS de todas clases de flores, hortalizas y torrajeras, de absoluta confianza.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

TRIGO RIETTI.—AVENA DE HUNGRIA.—Precios por correspondencia. Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo. 48-13 2 p s

Emulsión Nadal. Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrofulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc. Analizada por el doctor Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobadamente recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, gólosino y medicinal de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español. De venta en todas las farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.

VINO DE VIAL. LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA. Alimento fisiológico completo. Anemia - Convalecencia. Pérdidas de las fuerzas - Languidez - Inapetencia. Perfectamente proporcionado y asimilable, el poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Es el mejor quita manchas. De venta en las droguerías y bazares en taboas de 40 centimos de peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.

BERNARDINO LARRAMENDI. GRABADOR EN METALES. Fabricante de sellos en metal y caucho. Calle de la Estación núm. 2, VITORIA. Gran número de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, palmas para hacer hostias, cajas y dimes para sellar y marcar la ropa. Se pueden hacer los encargos á D. Casiano Díez, Zapatería, sumamente económicos.

REGALO

del "Instituto de Arte Moderno," á los lectores de El Eco de Navarra

Lo constituye la magnífica oleografía de un cuadro de Luis Graner, donde campean las más brillantes dotes del genial pintor para los grandiosos efectos de la luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

Se titula este prodigioso lienzo que puede considerarse como la suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz. Cinco populares tipos de jugador de brisca, pintorescamente agrupados alrededor de una mesa, tomando parte en la partida unos, curiosando los restantes las peripecias del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla Roja forman el interesante asunto de tan celebrada pintura no menos vistosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminados. La admirable reproducción en colores de

LA PANTALLA ROJA

mide, como su celebrado, «pendant» Los Bebedores, 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es el de 25 pesetas cada ejemplar, se facilitará en la Administración de EL ECO DE NAVARRA por solo

Cinco pesetas

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona. A partir del presente mes de Diciembre quedaran organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterraneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Rio de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacifico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Pón. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tanger con prolongación á Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase á los Agentes de la Compañía. En Pamplona al Agente Ricardo Samaniego plaza del Castillo número 12, y en Tafalla al Sub-agente José Rech.

Banco Vitalicio

DE ESPAÑA. La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña. Compañías de seguros sobre la vida, reuñidas. GARANTIAS. Pesetas. Capital social 15.000.000,00. Reservas 9.800.654,00. Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82. Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 14.471.514,35.

JUNTA DE GOBIERNO. Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado. Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden dirigirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastearrea, Plaza del Castillo 36.—Pamplona. —8—

IMPORTANTÍSIMO

Si quieres economizar dinero, trabajo y tiempo, que os duren más las ropas y tenerlas limpias y blanquitas, sin sacarlas de casa librandolas de todo contagio, colocarlás siempre con la más desinfectante y preciosa lejía líquida, marca registrada LA CRUZ ROJA. En los pocos pueblos que todavía no esté de venta se dará la exclusiva, media de referencias, á un solo expendedor. Dirigirse á Matías Jimeno Cerdán, 24, Zaragoza, ó al punto de venta. Precio 2 reales litro: si en mayor gran rebaja. Se dan prospectos. —13 (a)

Obras

DE HERMILO DE OLORIZ. Pts. ctas. Resumen histórico del Reino de Navarra. 2. La cuestión foral. 2. Cartilla foral. 0,40. Lauretes y siemprevivas (poesías y poemas navarros). 5. Av'a d' Dios (poema religioso). 0,30. Se hallan de venta en las librerías de Aramburu e Iriarte, y en el taller de D. Lino Irigoyen. —11—

VENEREO FLUJOS. SANDALO CLIN. Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA CATALANA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Capital y reservas: 50.000.000. Director gerente: D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes, Abogado y Proprietario. Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1896: 4.413 valor en pesetas 5.803.843'44. 4.413 valor en pesetas 550.741.81'06. Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, adositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusiva mente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á todos los accionistas. Sus oficinas centrales están en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionado principal Sebastian Gavareana y Ezquiza.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD. con Ioduro de Hierro inalterable. CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrofula, etc. Es el mejor Producto verdadero con la firma BLANCARD y la marca de la Cruz Roja. 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Pildoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMETICOS de FRANCH. DEPILATORIO. NO IRRITA EL CUTIS. QUITA EL VELLO Y EL PELO. MATA LA RAIZ. PRECIO 2'50 P. UN BOTE. EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. RECLAMACION POR CORREO CERTIFICADO ADICIONADO 6 Ptas.

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY. JUSTAMENTE RENOMBRADOS. LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afectan al seno femenino, á los niños. UNGUENTO es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curación de bronquitis, males de garganta, toses, reñados, gota, reumatismo, hinchazón glandular y todas las enfermedades de la piel no tiene igual. Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, Londres. Y vendidos por todas boticas del mundo entero. Depósito en Pamplona: Farmacia de Asuinaga, Zapatería, 15.

CHOCOLATES Y CAFES. COMPAÑIA COLONIAL. TAPIOCAS Y THÉS. 38 recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20.—MADRID.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. CONTRA el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESEDEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS. Enviado al Estado adjunto en 4 Colores. Paris, Pte. LEROY, 81, Rue des Petits-Champs, 81, y todas Farmacias.

No más Canas. AGUA SALLÉS. Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación. PRODUCTO INOFENSIVO - RESULTADO GARANTIZADO. SALLÉS Fils, Parí, "Quim", 73, rue Turbigo, Paris. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS. PARA ENFERMEDADES URINARIA SANDALO PIZA. MIL PESETAS al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París 1889. Vainas de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del doctor Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.—Desconfiá de imitaciones.